

EXPRESAR CONTENIDOS SUBJETIVOS



Este tiempo se forma con la raíz del pretérito indefinido del verbo conjugado en tercera persona del plural y las terminaciones propias de este tiempo.

CANTAR (cantaron)

| | |
|-------------------------|-------------------------|
| Yo | cantara / cantase |
| Tú | cantaras / cantases |
| Él / ella / usted | cantara / cantase |
| Nosotros(as) | cantáramos / cantásemos |
| Vosotros(as) | cantarais / cantaseis |
| Ellos / ellas / ustedes | cantaran / cantasen |

- ▶ - Me encantaría que vivieras conmigo en Barcelona.
- Quería que me escribieseis una carta desde la playa.
- Me aconsejó que visitara Salamanca.



Por ello, cuando un verbo es irregular en pretérito indefinido, también es irregular en pretérito imperfecto de subjuntivo.

TENER (tuvieron)

| | |
|-------------------------|-------------------------|
| Yo | tuviera / tuviese |
| Tú | tuvieras / tuvieses |
| Él / ella / usted | tuviera / tuviese |
| Nosotros(as) | tuviéramos / tuviésemos |
| Vosotros(as) | tuvierais / tuvieseis |
| Ellos / ellas / ustedes | tuvieran / tuviesen |

- ▶ - Les ordené que me dijeran la verdad.
- Os recomendé que hicierais los deberes.
- Me molestaría que no fueses a mi fiesta de cumpleaños.



OBS.: Este tiempo es el único que conserva dos formas en su formación. Las dos formas son intercambiables, se pueden utilizar en las mismas situaciones, aunque la RAE aclara «El predominio de una u otra depende de estilos o preferencias individuales o colectivas. En el habla corriente predomina generalmente –se; pero –ra tiene mucho uso en la lengua culta y literaria.»